



LLAMADO A CONCURSO CONTRATACIÓN DE PROFESIONAL

Código de procedimiento: Proyecto Asociativo Regional Explora Antofagasta 2023-2024

11 de mayo 2023

El Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación de Chile, a través del Programa Explora, le adjudicó a la Universidad Católica del Norte el Proyecto Asociativo Regional Explora Antofagasta 2023-2024, a través del cual se propone utilizar parte de estos recursos para efectuar pago elegible en virtud del presente Llamado a Concurso.

Objetivo del Proyecto

“Fortalecer las competencias en Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación de las comunidades educativas a través de la planificación, realización y socialización de actividades en establecimientos públicos y subvencionados con mayores índices de vulnerabilidad, considerando los principios de inclusión, diversidad cultural y equidad de género, descentralización, comunicación efectiva y sustentabilidad”.

ANTECEDENTES GENERALES

En el marco del proyecto antes señalado se llama a concurso para **contratar un profesional de las áreas de Ciencias Sociales** para el cargo de **Evaluador/a y Analista de datos**.

Objetivo del cargo

El o la **Evaluador/a y Analista de datos** del Programa Explora Antofagasta, es el/la responsable de liderar y realizar las acciones requeridas para alcanzar los objetivos del proceso de evaluación según las necesidades del proyecto y sus principios, de acuerdo a los requerimientos de los instrumentos ejecutados por PAR Explora Antofagasta.

Funciones del cargo

Responsable de:

- Especificar los objetivos del proyecto en términos medibles.
- Identificar los indicadores principales que midan el éxito del proyecto en relación a las metas y públicos objetivos.
- Trazar las actividades para la recolección y análisis de datos.
- Establecer un plan cronológico para monitorear el éxito del proyecto de forma continua.
- Realizar informes de acuerdo a resultados obtenidos en el proceso del proyecto.
- Diseñar los instrumentos de evaluación acorde a los principios de Explora; Descentralización, Derechos NNA y su Diversidad Cultural e Inclusión, Equidad de Género, Sustentabilidad y Comunicación Efectiva. Además de los objetivos declarados por los instrumentos PIPE e IIE.

REQUISITOS:

- Profesional de las áreas de las Ciencias Sociales e Ingeniería (Ingeniería en Informática, Sociología, o carreras afines).
- Experiencia de al menos 3 años (comprobable).
- Experiencia en evaluaciones de proyectos.

Competencias Genéricas Instrumentales

Gestión de Proyectos:

- Planificar los mecanismos para el seguimiento del proyecto y la evaluación de los resultados (quién, cuándo y cómo se realizará) e introducir los cambios y ajustes oportunos para la mejora del proyecto.

Competencias Genéricas Interpersonales

Diversidad e Interculturalidad:

- Convivir sin incurrir en distinciones de género, edad, religión, condiciones sociales, políticas, étnicas, actuando de un modo atemperado.

Comunicación Interpersonal:

- Empatía en la escucha y en la expresión.
- Relación positiva con otras personas a través del diálogo.
- Comunicación clara y asertiva.

Trabajo en Equipo:

- Realización de tareas en el cumplimiento de los plazos.
- Consideración de que los objetivos comunes son prioritarios en relación a los objetivos propios, a nivel individual.
- Buen entendimiento y armonía entre los miembros del grupo, poniendo énfasis para que los unos aprendan de los otros y se valoren.

Gestión por Objetivos:

- “Hacer bien las cosas que hay que hacer” no es lo mismo que “hacer las cosas bien”. Las tareas a realizar forman parte del camino, ellas ayudan a avanzar hacia los objetivos y principios que se deben llevar a cabo en PAR Explora.

Competencias Genéricas Sistémicas

Orientación a la Calidad

- La o el profesional se orienta a la calidad, se preocupa no sólo por el proceso sino también por conseguir resultados. Promover la calidad y la eficacia para tener resultados adecuados.

Orientado al logro

- La o el profesional requiere de planificación en el que se fijen objetivos o propósitos a seguir, teniendo con ello una visión comunicacional efectiva y eficiente.



Genéricas:

- Instrumentales Cognitivas: capacidad de análisis y síntesis, pensamiento sistémico, crítico, y lógico.
- Instrumentales Metodológicas: capacidad de organización y planificación, capacidad de toma de decisiones, capacidad de resolución de problemas, capacidad de medición.
- Instrumentales Tecnológicas: manejo de tics y capacidad de trabajo con bases de datos.
- Instrumentales Lingüísticas: comunicación oral y escrita.
- Personales: automotivación, liderazgo, razonamiento crítico, compromiso ético, habilidades en las relaciones interpersonales, capacidad de trabajo en equipo.
Sistémicas: creatividad, adaptación a nuevas situaciones, iniciativa, motivación por la calidad, capacidad flexibilidad.

CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIO

- Tipo de contrato: Honorarios.
- Monto bruto mensual: \$1.080.000.
- Inicio del Contrato: junio 2023.
- Periodo 2023-2024.
- Horas dedicación semanal 30 horas (presencial).

DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LA PRESENTACIÓN DE ANTECEDENTES

- Currículum Vitae.
- 3 referencias y/o cartas de recomendación.
- Carta de motivación al cargo.

RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES

La recepción de los antecedentes será desde el día 8 hasta el 26 de mayo de 2023 a las 17:00 hrs., y deberán ser enviados a la Directora de Explora Antofagasta, Olga Hernández Gallo, al correo electrónico ohernandez@ucn.cl con copia a Coordinación Ejecutiva, a coordinacion.parexplora.anf@ucn.cl

COMISIÓN DE SELECCIÓN

La Comisión de Selección y Evaluación de los antecedentes de los postulantes estará integrada por:

- Olga Hernández Gallo, Directora de Explora Antofagasta, Universidad Católica del Norte, Antofagasta.
- Marcelo Peñailillo Santos, Coordinador Ejecutivo Explora Antofagasta, Universidad Católica del Norte, Antofagasta.
- Karina Aranda Zamora, Analista de Desarrollo y Evaluación, Universidad Católica del Norte, Antofagasta.

La Universidad Católica del Norte se reserva el derecho de declarar desierto el concurso, sin expresión de causa.

De acuerdo con la Ley N°20.422, la Universidad Católica del Norte busca asegurar que los procesos de selección sean desarrollados en igualdad de condiciones para todas las personas. Por este motivo, y en virtud de la Ley 21.015 que incentiva la inclusión de personas con discapacidad al mundo laboral, los postulantes pueden informar si requieren dispositivos de apoyo, ajustes a los instrumentos utilizados durante el proceso de selección u otras adaptaciones, a fin de garantizar su participación en igualdad de oportunidades.